

Acta N° 278. En Piriápolis, a los cinco días del mes de diciembre e de 2014, a la hora 12:00, en régimen de **Sesión Extraordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del **Sr Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Alejandro Martínez, César Díaz. Concejales Suplentes:** Gabriela Camacho, Fernando Rama, actuando en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. **Alcalde:** Hoy convocamos a sesión extraordinaria, pues tenemos urgencia de dar tratamiento a una solicitud de Aprotur, donde nos solicitan el corte de la Rambla entre las calles Armenia y Freire. Luego de dar por suficientemente tratado el tema se decide por mayoría de (4 votos, Invernizzi, Camacho Rama, Díaz) 1 abstención Martínez. Deciden: Autorizase el corte de acceso vehicular entre las calles Armenia y Manuel Freire, desde la hora 21:00 hasta la hora 24:00 del día 13 de diciembre. Siendo la hora 13:00 se da por finalizada la Sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Mario Invernizzi
Alcalde.